

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

4275

DECRETO 192/2025, de 7 de octubre, por el que se cesa al director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.2 de la Ley 1/2012, de 2 de febrero, de la Autoridad Vasca de la Competencia, a propuesta del consejero de Hacienda y Finanzas, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 7 de octubre de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como director de Investigación de la Autoridad Vasca de la Competencia a D. Joseba Andoni Bikandi Arana, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 13 de octubre de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 7 de octubre de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.